

INFORME SECRETARIAL.- Bogotá, D.C., 25 de julio de 2023 se informa al señor Juez, que el presente proceso ingresa al Despacho con memorial que antecede. **Sírvase proveer.**

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO DIECISIETE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ, D.C.

Bogotá, D.C., Cinco de Septiembre de Dos Mil Veintitrés

PROCESO: 2022-0087

RECONÓCESE personería ADJETIVA al abogado CARLOS ANDRES VALENCIA BERNAL, quien actúa como apoderado judicial de la parte demandante, conforme los términos y efectos del poder que en sustitución confiere el Dr. JOSÉ OSCAR BAQUERO GONZÁLEZ.

NOTIFÍQUESE,

HENRY ARMANDO MORENO ROMERO
Juez

iqpc

JUZGADO 17 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ.

Bogotá, D. C., 6 de septiembre de 2023
Notificado por anotación en ESTADO
No. 065

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria